

Franqueo concertado

SUSCRIPCIONES

Guadalajara, mes. 0,50
 Provincias, trimestre. . . 1,50
 Extranjero, id. 3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

La Región

Franqueo concertado

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los m. rtes y viernes

DIRECTOR:

JOSÉ MARÍA OLANO

OFICINAS: SAN MIGUEL, 8, BAJO

Telegramas: Reji6n

LAS DECLARACIONES DEL SR. MONTERO RÍOS

Ofrecen interés las declaraciones del Sr. Montero Ríos, que han publicado varios periódicos. Y lo ofrecen, á nuestro parecer, por dos de los extremos en ellas contenidos: el motivo que alega el respetable expresidente del Senado para pedir que se abran las Cortes lo más pronto posible, y lo que indica acerca de las elecciones provinciales.

El Sr. Montero Ríos dice que hay que abrir las Cortes inmediatamente, porque «es un deber patriótico, nacional, constitucional, la legalización de la situación económica.» Es decir, que el Sr. Montero Ríos no invoca, como motivo para la inmediata reunión de Cortes, la urgencia de discutir las últimas crisis.

Se comprende que un hombre político de la altura del jefe de los demócratas no acoja esa singular teoría de que la pureza y la integridad del régimen constitucional depende de que se discuta un mes antes ó un mes después una crisis ministerial. Se hace cargo, sin duda, el Sr. Montero Ríos de que esa razón, ó ese simulacro de razón, no puede producir efecto alguno en el país, ahíto de debates políticos y de intrigas y conjuras para poner y quitar Gobiernos, y apela á otro motivo más importante: la necesidad de legalizar la situación económica.

Está bien. En este punto estamos todos conformes. Hay que legalizar la situación económica, y el Gobierno está dispuesto á presentarse á las Cortes apenas tenga preparado el Presupuesto para 1906. Pero, ¿puede abrigarse el temor de que falte tiempo para la discusión y votación de ese Presupuesto? Es evidente que no. Aun suponiendo que las sesiones de las Cámaras no se reanudasen hasta Mayo (y el Gobierno no ha fijado fechas), quedarían dos meses ó dos meses y medio de labor parlamentaria, por lo menos, antes de las vacaciones de verano. Súmense tres meses del período de otoño, y tendremos un mínimum de cinco meses, ó cinco meses y medio, para legalizar la situación económica.

Sólo con una inconcebible complicidad de los elementos monárquicos de la Cámara con los republicanos; sólo en la hipótesis de un obstruccionismo antipatriótico, podría temerse que ese período de tiempo resultase escaso ó apenas suficiente.

Pero, además, legalizar la situación económica no es cumplir un trámite oficinesco. No es indiferente para la Nación que se legalice de un modo ú otro. La presentación de unos Presupuestos que respondan á la significación económica del Gobierno y sus compromisos, justifica sobradamente la demora, que nunca podrá ser grande, en la reunión de Cortes.

El otro punto que nos ha llamado la atención en las declaraciones del señor

Montero Ríos, es el referente á las elecciones provinciales. Dice el expresidente del Senado «que á los liberales les ha de entorpecer, para lo porvenir, el que los conservadores hagan las elecciones provinciales, base de las senatoriales; pero que ésta es una cuestión pequeña de partido, comparada con la de la aprobación de los Presupuestos.

De estas palabras se deduce claramente que los demócratas, como sospechaba el *Diario Universal*, no se consideran ya incapacitados para ocupar el Poder, aunque no sean ellos los que hagan las elecciones provinciales. Así, pues, lo que dijeron sobre el particular en su *memorandum*, queda reducido á palabras sin consecuencia, como supusieron cuantos se enteraron de aquel documento, en que se pretendría sujetar á fechas fijas el ejercicio de la Regia prerrogativa, al modo que ahora se pretende que no sea el Rey, con su Gobierno responsable, el que ejercite la facultad que señala el art. 32 de la Constitución, sino cierto número de hombres públicos y de periódicos. Pero, ¿no hubiera sido mejor que lo pensaran entonces los demócratas y reconocieran, como ha reconocido al cabo de poco tiempo el señor Montero Ríos, que lo de las elecciones provinciales es una cuestión pequeña de partido? Y, ¿no es éste un dato que, por analogía, permite dar su justo valor á las exageraciones de la actual campaña, ya en decadencia ante la inevitable reacción del buen sentido y la no menos inevitable indiferencia del país?

Pequeñeces

Hojas de un libro

SANCHO PANZA

Era la hora de la mañana. D. Quijote volvía á las andadas por el campo de Montiel, siguiéndole su escudero, el cual iba sobre su jumento como un patriarca, con sus alforjas y su bota, y con mucho deseo de verse ya gobernador de la insula que su amo le había prometido.

Respondiendo al natural desasosiego é impaciencia de quien nada tiene y aspira á poseer, del que sin casa que administrar gobernará en el futuro toda una insula, no se extraña que Sancho rogara á su amo no echase en olvido sus promesas, con lo que D. Quijote tuvo ocasión de afirmarlas ofreciendo á su escudero no un título de marqués ó conde, vulgar ofrecimiento de caballeros andantes, sino un reino de los muchos adherentes al que pensaba ganar D. Quijote, quien sabe si de entonces á seis días.

Oír estas razones y formar Sancho sus caballos, fué cosa de momento, y muy á su gusto las saboreaba confiando en que su amo le sabría dar todo aquello que le estuviera bien y que pudiera llevar.

En estos razonamientos entreténtase Sancho; pero la ventura, que en ciertas ocasiones guía las cosas de los hombres mejor que ellos acertaran á desear, según frase de D. Quijote, preparó «la espantable y jamás imaginada aventura de los molinos de viento.»

Sancho Panza, que «no estaba cursado en esto de las aventuras,» aconsejó á su amo; grita, da voces queriendo hacerle desistir de sus ilusiones: Todo en vano; que los gigantes son molinos, que los brazos largos, tan largos, casi de dos leguas, son las aspas que hace girar el viento; pero D. Quijote no escucha las voces de su escudero, y, cuando maltrache por aquellas cobardes y viles criaturas, rota la lanza en el encuentro con los brazos de los gigantes,—rodando por el campo caballo y caballero, acude Sancho Panza á reparar el fruto del combate, habla con verdad á su amo, cosa inútil, pues la fantasía de D. Quijote descubre en

los molinos un encantamiento, una transformación verificada por el sabio Frestón. Ya veía D. Quijote los molinos, pero ellos eran gigantes en tal forma convertidos.

Sancho Panza, descreído al comienzo de la aventura, termina siendo un buen creyente de todo cuanto su amo le dice, y de igual modo, por verdadera tiene la conversación de D. Quijote en el camino de Puerto Lápice.

Mucho hizo reír al caballero andante, por dicha vereda la simplicidad del buen Sancho; porque habiéndole oído éste decir á su amo que no era dado á los caballeros andantes quejarse de herida alguna aunque se les saliesen las tripas por ella, hubo de replicar que él habría de quejarse del más pequeño dolor que tuviera, á no ser que á los escuderos como á los caballeros andantes alcanzara la prohibición de la queja. Pero como D. Quijote «no había leído cosa en contrario en la orden de caballería,» confirmó á su escudero las palabras antes dichas, con lo que Sancho, muy satisfecho de sus juicios, aunque no tanto de su estómago, advirtió que era llegada la hora de comer. Y todo le resultó como él apetecía, pues D. Quijote no necesitaba comer, era tanto el alimento de su espíritu, que hacía olvidarse del necesario al cuerpo.

No le disgustó á Sancho la resolución de su amo, así que «se acomodó lo mejor que pudo sobre su jumento, y sacando de las alforjas lo que en ellas había puesto, iba caminando y comiendo detrás de su amo muy despacio, y de cuando en cuando empinaba la bota con tanto gusto, que le pudiera envidiar el más regalado bodegonero de Málaga.» Con estos alientos, Sancho olvidó lo pasado y no se acordaba de lo porvenir.

Llegó la noche, «que pasaron entre unos árboles.» D. Quijote veló, entretenido con la memoria de su señora. «No la pasó así Sancho, que como tenía el estómago lleno, y «ca» de chicoria, de un sueño se la llevó toda, y no esperan parte para despertarle, si su amo no le llamara, los rayos del sol que le daban en el rostro, ni el canto de las aves que muchas y muy regocijadamente la venida del nuevo día saludaban. Al levantarse dió un tiento á la bota, y hallóla algo más fiaca que la noche antes, y afligiósele el corazón por parecerle que no llevaba camino de remediar tan presto su falta.» Pero es de creer, que esta aflicción de Sancho la compensara D. Quijote al no querer desayunarse.

Otra vez volvieron al camino de Puerto Lápice, y por allí el hidalgo manchego fué refriéndose á su escudero lo que las leyes de caballería ordenaban respecto al proceder de los escuderos cuando viesen á sus amos «en los mayores peligros del mundo» por desfacer agravios, socorrer viudas ó amparar doncellas de aquellas que andaban con sus azotes y palafrenes, y con toda su virginidad á cuestras, de monte en monte y de valle en valle.

No había menester el escudero los consejos de su amo, que no era su espíritu muy enojadizo, ni su voluntad muy resuelta á la venganza y entrometimiento en ruidos ni peticiones, salvo, es claro, el derecho de legítima defensa que Sancho da á entender en pocas palabras y que no se acierta, en largos capítulos que á la materia dedican algunos tratadistas de derecho Natural, sino á costa de grandes rodeos. Y estas son las palabras del escudero á las que hago referencia: «en lo que tocare á defender mi persona, no tendré mucha cuenta con esas leyes, pues las divinas y humanas, permiten que cada una se defienda de quien quiera agraviarle.»

En esto, preparó la ventura otro acontecimiento, del cual, la segunda parte tuvo á bien dibujarla al natural en un cartapacio á más de describirla minuciosamente, el historiador arábigo Cide Hamete Benengeli. Es la célebre aventura de aquellos dos frailes de la orden de San Benito que procedían, caballeros en sus correspondientes mulas, al coche donde una señora vizcaína marchaba sosegada con dirección á Sevilla, y con uno de cuyos escuderos, D. Sancho de Azpeitia era un hombre, hubo D. Quijote de trabar singularísimo combate.

Todo lo que veía el caballero andante era fruto de encantamiento, y encantadores eran para él todos los personajes que veía, y que á su entender llevaban hurtada alguna princesa en aquel coche.

Sancho aconsejó á su amo que los encantadores eran frailes de San Benito, y el coche, de alguna gente pasajera; mas D. Quijote, sin notar que el diablo le engañaba, y repitiendo á Sancho que sabía poco de achaques, de aventuras, y que lo por él dicho era verdad, adelantóse en el camino dispuesto á realizar sus propósitos, como en efecto lo hizo con el primer fraile que no acertó á seguir el

ejemplo de su compañero poniendo piernas al castillo de su buena mula: dejóse caer al suelo, y, visto por Sancho, corrió éste hacia el monge que yacía en tierra, (pues tocante á obtener provecho ó beneficio el escudero no era leudo), é intentó desnudar al fraile para valerse de sus hábitos «como despojos de la batalla que su señor D. Quijote había ganado.»

¡Pobre Sancho! Cuánta razón tenta el ingenioso hidalgo al afirmar que su escudero sabía poco de achaques de aventuras, y ojalá no hubiera sabido nada: lo poco que sabía fué causa de que dos mozos de los frailes lo tomarán á burla y aprovechando la ocasión de que D. Quijote hablaba con las que en el coche iban, «arremetieron con Sancho, y dieron con él en el suelo, y sin dejarle pelear en las barbas, lo molieron á coces y le dejaron tendido en el suelo sin aliento y sin sentido.

CÁNDIDO GASCÓN LÓPEZ.

Madrid, 5-11-1905.

Plato del Día

INGRATITUD

Recuerdo el triste momento

que estabas agonizando
 y yo por tí suplicando
 con fiel doloroso acento;
 oyendo Dios mi lamento
 te dio la salud perdida,
 y tú desagradecida
 para siempre me olvidaste
 y á otro tu amor juraste
 debiéndome á mí la vida.

M. ADRADOS.

Revista Agrícola

Conservación de las uvas

La uva se puede conservar en la planta misma ó después de separados los racimos. En uno y otro caso pueden seguirse diferentes procedimientos.

Uno de los métodos más seguidos para conservar la uva sobre la vid consiste en separar, por medio de tijeras, de los racimos que se trafen de preservar una tercera parte de los granos de uva cuando estos granos se hallan como la tercera parte de su desarrollo. Los granos que se separan se quitan de entre los demás, de suerte que el racimo quede claro, pero con los granos repartidos con bastante uniformidad por toda su masa. Cuando la uva que queda en cada racimo está completamente desarrollada, se separan las que estuvieren picadas ó marchitas, y se cubre el racimo con un saquito de crin ó de cañamazo. Además, el pie del racimo á que va liado el saquito se retuerce ligeramente y se deja de este modo hasta los primeros frios, en cuyo caso se quitan los saquitos, se separan de los racimos las uvas que haya picadas y se suspenden por medio de un hilo ó de un alambre de un cerco que se coloca alrededor de la planta. La suspensión de los racimos debe hacerse por la punta y no por la cabeza, y de este modo los granos de uva tienden á destacarse unos de otros, y no tocándose, es más difícil que se marchiten ó se alteren.

Otro sistema consiste en dejar la uva bien madura en los racimos hasta los primeros hielos. Entonces se cortan los racimos, dejando unido á ellos un trozo de sarmiento con tres ó cuatro nudos por una parte y otros tantos por otra. Una extremidad del sarmiento se cubre de cera para impedir la evaporación del jugo, y la otra parte del mismo se introduce en una botella llena de agua, en la cual se vierten unos cuantos gramos de carbón pulverizado. Después se tapa la botella también con cera, y las vasijas así preparadas se colocan unas al lado de otras, pero sin que se toquen, en un local ventilado, pero donde la temperatura no llegue á bajo cero durante todo el invierno.

En este procedimiento el agua da á la uva la humedad que lentamente pierde por evaporación y el carbón pulverizado que en ella se

pone impide que se desarrollen gérmenes orgánicos que den mal sabor y mal olor.

Otro sistema es suspender los racimos más sanos por cordones horizontales en tinas o barriles.

Los racimos deben quedar colgando invertidos, es decir, con el vértice hacia arriba, y unos á continuación de otros formando series, pero evitando su contacto. Sobre cada serie se vierte serrín ó salvado sin comprimir, y se cubre, por último, la tina con una tapadera ordinaria de madera.

Con este sistema se logra conservar perfectamente sana y fresca la uva hasta la primavera.

En Rusia emplean en lugar de barriles vasijas de barro. En ellas colocan los racimos antes de que estén completamente maduros, y después llenan el recipiente con arena muy fina y seca, siempre cuidando de que los granos de uva no se toquen unos á otros y tapando los vasos con cuidado, de modo que el aire no pueda tener acceso. La uva puede conservarse de este modo durante un año entero.

Otro método muy fácil de practicar y que da excelentes resultados es el siguiente: En barriles nuevos se colocan las uvas por capas, teniendo cuidado de cubrir antes el fondo y las paredes del barril con salvado de trigo desecado al horno. Cada capa de uvas se recubre también con otra capa del mismo salvado. Sobre ésta se asienta otra capa de fruto; y así se va alternando hasta tener la normal, que se recubre de salvado.

Debe cuidarse de que los granos no se toquen entre sí, y de esta manera se pueden tener las uvas perfectamente sanas sin macerarse ni adquirir gusto alguno desagradable hasta seis ó ocho meses después de la vendimia.

En Almería emplean para la conservación de las uvas que remiten al Norte de Europa y á América serrín de corcho perfectamente fino y desecado. Los racimos de uva se colocan dentro de toneles con buena cantidad de dicho serrín, de manera que los granos no se toquen unos á otros y que queden en su parte superior perfectamente recubiertos. El barril se tapa también herméticamente.

Mediante este envase, las uvas de Almería resisten perfectamente largos viajes y temporadas de algunos meses, sacándose después perfectamente frescas de entre el serrín de corcho. Favorece esta conservación el que las uvas de Almería, lo mismo las selectas que las castizas, tienen un hollejo bastante grueso y resistentes.

Un sistema muy especial que se sigue en Francia y en algunos puntos de Italia es el siguiente: Los sarmientos de la parte baja de cada cepa se aíslan convenientemente del resto del ramaje, pero sin separarlos del tronco, y una semana antes de la completa maduración de la uva los racimos que penden de dichos sarmientos se espolvorean con flor de azufre, y haciendo unos pequeños hoyos en tierra alrededor de la planta se inclinan los sarmientos de manera que los racimos queden hundidos en los hoyos. Se recubren después por medio de una ligera capa de tierra, para impedir que el hielo ó la nieve puedan dañar directamente á los racimos, y protegidos éstos de este modo, se conservan perfectamente hasta fines de Abril, en cuya época los granos, al ser desenterrados, presentan su color natural, un sabor fresco y agradable y enteramente las mismas cualidades que si se hubiesen separado de los racimos en la época natural.

VICENTE VERA.

Del «Progreso Agrícola y Pecuario.»

Ecos Concejiles

En los salones de la planta baja de la Diputación provincial se verificó el pasado domingo la vacunación y revacunación directamente de la ternera traída al efecto por el Ayuntamiento de esta Capital.

A pesar de que hubo bastantes vacunaciones, no sucedió lo mismo para la revacunación, lo que es de lamentar, y que el vecindario no se persuada del todo de los grandes beneficios que reporta para la inmunidad de tan terrible enfermedad.

El reloj antiguo que existía en las Casas Consistoriales, será en breve colocado en la torre de San Ginés, en sustitución del que hoy existe en la misma, que resulta inservible.

Instrucción pública

Se han convocado las oposiciones á escuelas públicas de 2.000 y más pesetas.

Las plazas anunciadas á provisión en dichas oposiciones son: quince elementales de niños; una

superior y cuatro elementales de niñas, y tres de párvulos.

El anuncio de convocatoria tiene fecha del 28 de Enero próximo pasado, y se concede un mes de plazo para la presentación de solicitudes.

En el día de hoy ha quedado abierto el pago de los haberes de Enero para todos los maestros públicos de la provincia, excepto los de los partidos de Brihuega y Cifuentes, cuyos libramientos no se han recibido hasta la fecha.

Por renuncia de su cargo que le ha sido admitida, ha cesado con fecha 6 del actual, el maestro sustituto de Alcocer D. Crisanto Torremocha.

Noticias militares

Ha fallecido el teniente coronel de Ingenieros, D. José Gago y Palomo, que se distinguió notablemente en Filipinas.

Vacante

El *Diario Oficial* publica la siguiente Real orden.

«Vacante en el Parque Aerostático de Ingenieros, situado en Guadalajara, una plaza de obrero aventajado, de orden del excelentísimo señor ministro de la Guerra, se anuncia que dicha plaza deberá proveerse con arreglo á las siguientes instrucciones.

El designado para ocuparla tendrá á su ingreso 1.000 pesetas de sueldo anual que cada diez años se aumentará en 400 pesetas hasta llegar al máximo de 2.600 á los 35 años de servicio efectivo, siendo de sólo cinco años de duración el último plazo que se cuente para aumento de sueldo.» Siguen las condiciones y el programa.

Centro del Ejército.—Estudios Militares

El sábado último explicó el capitán de Ingenieros D. José García Benítez sobre «Ejemplos notables de Arquitectura é Ingeniería moderna». Continuó el estudio de la magna obra de la perforación de los Alpes, deteniéndose principalmente en el de la iniciación y desarrollo del proyecto que la dió origen.

El capitán García Benítez fué muy aplaudido.

Se ha concedido pensión para Riudoms al capitán de Ingenieros D. Salvador Salvadó.

Se encuentra enfermo de algún cuidado nuestro querido amigo el teniente coronel del batallón cazadores de Las Navas, D. Joaquín Aguila, hijo político de nuestro no menos distinguido amigo D. Félix de Hita.

Deseamos un pronto y total restablecimiento.

Se ha concedido la Placa de San Hermenegildo al Teniente Coronel de Ingenieros D. Rafael Aguilar y Castañón, y la Cruz de la misma orden al Comandante de Cano Rubio Reblí y Capitán D. Eustaquio Abaitua y D. Juan Carrasco.

Ecos de Sociedad

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población, al Archivero de Alcalá de Henares, nuestro querido amigo D. Francisco Ramírez, que en unión de su señora, pasarán unos días al lado de su familia.

Sean bien venidos.

Ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño, la señora de nuestro buen amigo el empleado de esta Diputación provincial don Juan Casado.

Con tan fausto motivo, reciba nuestro parabién.

Sin que podamos afirmar los visos de verdad que pueda tener, se nos dice que en breve contraerá segundas nupcias, con una agraciada joven, un amigo nuestro que ejerce un cargo de confianza en los Tribunales de esta ciudad.

Por anticipado, le damos la enhorabuena por su reincidencia, deseándole en ella todo género de venturas.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población, á las encantadoras señoritas Isabel y Eloisa Sigüenza, las cuales piensan pasar unos días al lado de su distinguida tía señorita de Rodríguez Alvarez.

Ayer celebró sus días la simpática señorita Dorotea Carabantes, recibiendo por tal motivo, muchas felicitaciones.

Yo desde estas columnas, le envío la miá cariñosa.

Entre el elemento joven, tanto femenino como masculino, se habla mucho del próximo Carnaval, proyectándose varios *asaltos* en diferentes casas de esta población, con lo cual, se pasarán dichas fiestas animadísimas.

Espero que esto se lleve á cabo y que no quede en dicho, pues dados los grandes medios que para estas clases de fiestas hay aquí, sería lástima que no se proporcionaran á la juventud ratos de expansión y regocijo.

Ha llegado á mi oídos que es probable que distinguidas señoritas de esta población que tienen amor al arte de *Thalia*, tomen parte con los jóvenes que ya se han brindado para la función que en beneficio de los pobres se se proyecta.

Desde luego puedo asegurar que siendo una obra tan simpática y caritativa, resulte bri-

llante, y pueden estar seguras que los beneficiados les estarán toda la vida agradecidísimos.

Con objeto de pasar unos días al lado de sus tíos los condes de Villapadierna, el domingo saldrá para la corte la encantadora señorita Elisa Padierna de Villapadierna.

En vista de lo animadísima que resultó la última *matinée* que en el casino principal se celebró, la juventud de éste, deseando siempre proporcionar alguna diversión á las encantadoras jóvenes, proyecta celebrar otra el próximo sábado.

De esperar es que se verá tan concurrida y animada como siempre, y se pasen las horas agradablemente.

La Fiesta de San Blas, en Cabanillas

Era día de número y hasta bien entrada la tarde no pude ir á la romería, que el día tres se verificó en el inmediato pueblo de Cabanillas. El día fué tan espléndido como el de la Candelaria, y la gente que había en la romería era la misma que yo había saludado el día anterior en Iriépal.

Obsequiaron espléndidamente á sus numerosos amigos, los Sres. Verda y Celada, hubo bailes, cánticos, buen humor, ingenio, alegría y demás, y ya de noche regresamos en peregrinación á nuestro pueblo unos cuantos mientras otros se disponían en Cabanillas á disfrutar del festival nocturno que creo se prolongó hasta el domingo; me sonrió yo de las prolongaciones. ¡Ah! y todos tan serenos y tan juiciosos. Así dá gusto, decía una señora andaluza, nadie se mete con una, y en verdad era toda gente de buen gusto y no se metían con ella.

Que el año que viene nos veamos todos en dicho pueblo con salud, son los deseos de UN ROMERO.

TEATRO

Faltar á los deberes inexcusables de la amistad sería, si al comenzar hoy esta revista no dedicase un recuerdo al inolvidable y malogrado actor Emilio Orejón.

Joven todavía, cuando ocupaba en la escena el preeminente lugar que por su talento y estudio le correspondía, ha fallecido víctima de traídora enfermedad. D. E. P.

Vamos á ocuparnos ahora de las funciones del sábado y domingo.

El primero de dichos días llegué al Teatro, en el momento en que Julia Velasco se adelantaba hacia la batería, para cantar la famosa *polonesa* de *El barbero de Sevilla*; en la sala que estaba llena, no se oía nada, se veía que el público tenía ganas de convencerse de si la señorita Velasco cantaba bien, ó era un mito el anuncio de los carteles al anunciar la citada obra como un gran éxito de la citada artista. En efecto, sonriente y tranquila, comenzó Julia Velasco á cantar la *polonesa*; desde la primeras notas advirtió el público que cantaba bien, sin embargo, á mi me pareció que dos ó tres veces se fué de tono imperceptiblemente, pero al final, al llegar á los trinos y picadillos, lo hizo con tal maestría que antes de terminar la nota final, estalló una tempestad de aplausos que duraron largo rato, y á los cuales uní el mío muy entusiasta.

Los demás artistas cumplieron, y en esta situación pasamos á ver *La Viejecita*.

El brindis lo cantó muy bien la Srta. Velasco y pasado el primer cuadro salió á escena haciendo de *Luisa*, una figurilla de biscuit, una monada, una especie de *vivélet* que resultó ser la Srta. Cámara. La canción del abanico, comenzaba con dulcísima voz, aunque se conocía que estaba un poco azorada, cosa que no me extraña, pues era la primera vez que salía á escena en público; llegó sin fatigarse al final de la canción, y al sostener la última nota, comprendiendo que estaba un poco desafinada, recogió la voz tan magistralmente, que parecía una triple de cuerpo entero.

Los demás campieron, sobresaliendo como siempre el Sr. Casals (Eugenio).

Después verificóse el estreno de la revista *Venus-salón*, saliendo á escena la Srta. Menguez, que me pareció que no sabía el papel, á pesar de todo, el público la aplaudió y la obligó á repetir la canción de *Frou-Frou*.

Eugenio Casals hizo tres tipos que los caracterizó tan naturalmente como siempre, y conquistó los aplausos de costumbre. Un coro de orientales que presidió la Srta. Velasco, cautivo por unos instantes la atención del público, no habiendo sido muy difícil el haber adivinado el pensamiento humano en aquellos momentos.

Total, que entre calurosos aplausos bajó el telón, y el público quedó satisfechísimo por haber tenido ocasión de juzgar á tan completa compañía.

Llegó el domingo por la tarde, y vimos otra vez *Venus-salón*, en la que no pasó incidente ninguno digno de mención, y me ratifiqué en el juicio que de los artistas había formado la noche anterior.

El mismo día por la noche vimos *El Pobre Valbuena*, que como ya lo juzgué la otra vez que vino esta compañía, no digo nada respecto á dicha obra. En *El husar de la guardia*, no había más sustitución que la de la Srta. Gálvez por la señorita Cámara, y el Sr. Albaladejo por el Sr. Julián.

Esta última fue, desdichadísima para nosotros, pues entre el Sr. Julián y el Sr. Albaladejo hay un abismo.

Respecto á la otra sustitución ya es otra cosa, el papel de *Lisette* ganó muchísimo pues la Srta. Cámara canta muchísimo mejor que la Gálvez; además carácter que en virtud del miedo que tenía dió la Srta. Cámara á su papel, encaja mucho más, se ajusta mejor al tipo de *Lisette*, que debe ser una muchachita honesta y cohibida, y nunca con el exajerado desococo que lo hizo la otra vez la Srta. Gálvez.

Después de *El Husar de la Guardia*, verificóse el estreno de *La Cuna*. Es esta obra uno de esos melodramas comprimidos, en que salen á relucir aquel de que *también la gente del pueblo tiene su corazoncito*, no tiene nada de particular y lo único bueno que hay en ella, es cuando *Lola* recoge el hijo de su marido, y al hacerlo dice que lo hace para que la madre de aquel ser muerta también, haga en el cielo lo mismo con un hijo que á *Lola* se le murió.

De la interpretación todos me gustaron mucho sobre todo la Srta. Velasco y los hermanos Casals.

El empresario creo ha ganado, y se habrá convencido de que el traer esas compañías es lo que produce dinero en abundancia, y gran contento al público.

Esto es lo que yo siempre he dicho, y en lo que me ratifico.

FONÓGRAFO.

Información

El Gobernador Civil de esta provincia D. Luis de la Torre Villanueva, ha sido ascendido á Coronel de Artillería, á cuyo honroso cuerpo pertenece.

Mucho nos place ascenso tan merecido por el que testimoniamos á dicho señor nuestra enhorabuena más cumplida.

Dentro de breves días visitará esta población el Gobernador Civil de Madrid Sr. Conde de San Luis.

El motivo de la visita es el conocer á un ahijado que se bautizó días pasados en esta Capital, y que es hijo del Oficial de esta Administración de Hacienda D. Casimiro Muñoz, á quien hacemos presente nuestra más cordial enhorabuena.

En la instancia presentada por los aficionados solicitando se autorice la celebración de corridas de toros en domingo ha sido informada por la ponencia del Consejo de Estado en sentido de que puede tener lugar esta fiesta en el referido día.

Con este antecedente puede asegurarse que las corridas de todos se verificarán en domingo.

Ha sido indultado de la pena que le fué impuesta por esta Audiencia Timoteo Vera Guijarro.

Ha sido nombrado Juez municipal suplente, nuestro respetado amigo el conocido propietario D. Saturio Ramírez, en virtud de la correspondiente terna elevada á la superioridad, y en la cual terna ocupaba el primer lugar el Sr. Ramírez. Sea enhorabuena.

Por un perro

Hallándose cazando en Tendilla Cayo Nuevo y Julián Verdugo, tuvo éste la mala suerte de matar un perro propiedad del primero.

Tal indignación produjo esto al dueño del perro, que echándose la escopeta á la cara, disparó é hirió en el muslo derecho á Julián Verdugo.

CHICOS

Hacen falta dos, uno para la Administración de este periódico y otro con destino á la máquina, que sepa marcar.

El día 6 del actual, y por cuestiones del arbitrio municipal de pesas y medidas, disputaron en Brihuega los vecinos de esta villa Manuel del Amo y Luis Francisco Barriopedro.

De las palabras pasaron á los hechos, y el Barriopedro inflirió una herida de arma blanca en el vientre al Manuel del Amo.

Al agresor, que fué preso, se le ocupó el arma con que causó la lesión.

Por estar procesados y declarados en rebeldía, han sido detenidos en Man Layona dos sujetos que estaban reclamados por los Tribunales de justicia.

Ha sido declarado cesante en el cargo que desempeñaba, el individuo que días pasados promovió un fuerte escándalo en una casa de lenocinio de esta ciudad é hirió á una de las pupilas.

El día 9 se cumplen los dos años que dejó de existir en esta capital, nuestro querido amigo el médico del Colegio de Huérfanos de la Guerra D. Antonio Herrando.

En dicho día las misas que se celebren en el Convento del Carmen de siete á nueve y en la parroquia de Santiago de nueve á once y media, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El próximo domingo es esperado en esta población, el Sub-Gobernador del Banco de España D. Juan de Morales y Serrano, para asistir á una cacería que se efectuará en uno de los cuarteles del Monte-Alcarria.

Según se nos dice, se está organizando una Sociedad que proyecta dar varios bailes de máscaras en el Coliseo principal, en los próximos Carnavales.

Mucho celebraremos se confirme la noticia.

En el pueblo de Humanes, falleció el día cinco del actual, Cayetano García, afillador ambulante, que era muy conocido en esta ciudad.

Según parece, la muerte ha sido producida por consecuencia de heridas que dicho sujeto sufrió

por imprudencia, en una apuesta de fuerza con otros individuos del indicado pueblo, quienes tirando de una cuerda atada al cuerpo del Cayetano, hubieron de producirle tan fuertes contusiones que inmediatamente tuvieron que amputarle una pierna, muriendo poco después.
Sin comentarios.

Se hallan depositadas en esta Inspección de Vigilancia á disposición de las personas que justifiquen pertenecerles, una llave pequeña y otra algo mayor, con una cadenita de la que pende una pequeña chapa circular, en cuyo centro lleva marcado el núm. 6. Dichas llaves fueron encontradas en la carretera de esta capital á Cabanillas, en la tarde del tres del actual, fiesta de dicho pueblo.

Ha fallecido la madre de nuestro buen amigo D. Francisco N. Ponce, Secretario del Ayuntamiento de Gualda.

Reciba dicho señor nuestro pésame más sentido.

En la subasta celebrada ayer en la Diputación provincial, para el suministro de telas, con destino á la Casa de Expositos y Hospital provincial, se presentaron dos proposiciones, habiéndole sido adjudicado el servicio á D. Bernardo Justel, del Comercio de esta ciudad, como mejor postor.

Por la Comisión provincial, se ha dispuesto que el Ingeniero de la provincia se traslade al pueblo de Cendejas de la Torre y proceda á practicar los estudios necesarios, para la conducción de aguas potables á aquella localidad.

Por hallarse completamente curado de la enfermedad de viruela que padecía, ha sido dado de alta el ganado lanar de la propiedad de D. Andrés de Lucas, vecino de Quer.

En el presente mes, celebrará el Casino de Guadalajara Junta general, para la aprobación del presupuesto del presente año.

Interesa conocer á los Ayuntamientos de la provincia, la circular que publica el Boletín oficial de ayer, respecto á aprovechamientos forestales de 1905 á 1906.

El día once de los corrientes, tendrá lugar en el Parque administrativo de Alcalá de Henares, la subasta para adquirir harina de flor, cebada, habas, paja, leña, petróleo, carbón vegetal, esparto y jabón, con destino á aquel cantón.

Deberán acompañarse muestras de los artículos que se ofrezcan.

Nuestro distinguido amigo D. Balbino Blasco, ha sido ascendido al empleo de Teniente Coronel. Nuestra más sincera felicitación.

Confirmado por la práctica

Las dipesias y dolor de estómago con anemia, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica y la inapetencia, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Ha sido nombrado Secretario de esta Audiencia Provincial D. Miguel García y García, Juez de primera instancia de Casas-Ibañez.

Vida Política

Presentado el mensaje que suscriben los Sres. Montero Ríos y Moret, en solicitud de que inmediatamente se abran las Cortes, el señor Villaverde, ha ofrecido que las Cortes se reunirán, tan pronto como el Gobierno tenga preparados los proyectos de presupuestos y reforma arancelaria.

Recordando que las Cortes han estado reunidas en la actual etapa conservadora, por un tiempo tan largo, como jamás las tuvieron reunidas los liberales, y recordando también el escaso fruto de la labor legislativa, no por culpa del Gobierno que sobra de proyectos, tenía presentados, sino por culpa de las oposiciones que con su obstrucción, hicieron imposible todo propósito legislativo, la opinión ve con indiferencia esa cuestión á la cual se ha concedido una importancia exagerada.

Se comprende que el Sr. Maura desee explicar cuanto antes su intervención en la crisis, pero esto que no puede obedecer á otro deseo que el de evitar interpretaciones erróneas, no es motivo bastante para precipitar la reunión de las Cámaras, sabiendo como las gastan nuestros políticos.

Para perder el tiempo en debates políticos bien están cerradas las Cortes.

El Gobierno se propone conceder toda la importancia que merecen las elecciones provinciales.

A este efecto ha remitido á los Gobernadores las instrucciones necesarias para que la ley se cumpla en todas sus partes.

El Sr. González Besada reúne condiciones muy á propósito para dirigir con éxito una campaña electoral.

Su carácter firme y enérgico sabe armonizarlo con el interés político y haciendo justicia á todos, no abandona á sus amigos.

Los lectores de La Crónica, no deben estar muy persuadidos de que el Sr. Conde de Romanones, lee atentamente ese periódico.

Solo así se explica el empeño de el colega en convencerlos.

Y para llegar al convencimiento, no repara en medios, atentando contra la consideración y el respeto debido siempre á tan ilustre prócer. Véase la muestra.

«La conversación que con ellos tuvo fue animadísima, interrumpiéndola el Sr. Conde por algunos momentos para leer La Crónica.»

«Han leído ustedes alguna vez cosa semejante?»

Nosotros, por honor al Conde de Romanones, rechazamos tan injusta agresión periodística.

Afortunadamente, no hay para qué esforzarse en la defensa de nuestro respetado y particular amigo.

Amigos y enemigos políticos del Sr. Conde, saben de sobra, que es hombre correctísimo, incapaz de realizar una falta como la que le atribuye el colega.

Conversando públicamente con amigos, no se detiene jamás el Conde de Romanones, á leer ningún periódico, aunque éste sea La Crónica, y en el ejemplar á la vista apareciese inserta, la sensacional noticia, de la jefatura provincial del Sr. Ruilópez, de los demócratas de Guadalajara.

Ultima Hora

POR TELEFONO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid 7

A las cinco de la tarde

NOTICIAS MILITARES

Ingenieros

Se ha concedido: Real licencia para contraer matrimonio, al Capitán D. Benito Navarro.

—El pase á la situación de supernumerario al Comandante de la propia arma D. Anselmo Sánchez Rubio, que servía en Santa Cruz de Tenerife.

—Han obtenido el ascenso, en propuesta extraordinaria el oficial Celador de primera clase de fortificación don José Sierra, el de segunda clase D. Manuel García y el de tercera clase D. Joaquín Castillot y Sopena.

Guardia civil

Han ascendido al empleo superior inmediato los primeros Tenientes de la Guardia civil, Sres. D. Juan Tomás, don Francisco González Camacho, D. Rogelio Rodríguez Blanco, D. José Sánchez López y el de esa Comandancia D. Ulpiano de la Hoz.

El descanso dominical

Una representación de las Sociudades obreras, ha pedido al Ministro de la Gobernación Sr. González Besada, que mantenga en todo su vigor las disposiciones referentes al descanso dominical que hacen relación á las tabernas y corridas de toros.

Solemne recepción

El nuevo Embajador de Inglaterra, ha sido recibido hoy en Palacio presentando al Rey sus cartas credenciales que le acreditan como tal plenipotenciario.

El Banco de España

El Sr. Gasset, ha desmentido la noticia de que se le haya ofrecido el Gobierno del Banco de España.

PERPÉN.

Meteorología

OBSERVACIONES DEL PARQUE DE AEROSTACION

	DÍA 5	DÍA 6	DÍA 7
PRESIÓN BAROMÉTRICA			
9 (mañana).....	712'41	714'42	713'32
15 (3 tarde).....	712'29	712'44	711'44
Cantidad de agua recogida en el pluviómetro, en mm.....	"	"	"
Cantidad de agua evaporada en mm.....	2'1	2'1	2'4
TEMPERATURA DEL AIRE:			
Máxima.....	12'6	14'2	14'0
Mínima.....	-0'2	-2'0	-0'9
VELOCIDAD DEL VIENTO EN KILOMETROS POR HORA:			
Máxima.....	3	3	4
Mínima.....	0	0	0

Mercados

El de Valladolid

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Telegrama núm. 964

Valladolid 7-12'00.

Trigo á 52 reales y medio fanega.
Centeno á 40 y medio id.
Cebada á 33 id.
Algarroba á 47 id.
Mercado en alza.

El de la Capital

En el mercado del martes han regido los precios siguientes.

Trigo á 52 reales fanega.
Cebada ladilla á 31 y 31 y medio id. id.
Id. caballar á 30 y medio id. id.
Avena á 19, 20 y 21 id. id.

Cocina de LA REGION

Remolacha á la campesina

Hacerlas cocer en agua, pelarlas y cortarlas en ruedas.

Poner en un cazo manteca á dorar; añadir dos cebollas, cortadas también en ruedas; cuando las cebollas esten bien doradas, echar las remolachas con un vaso de leche, espesar la salsa con media cucharada de harina y dejar á la lumbre diez minutos.

SE VENDE vino superior en la bodega de D. Carlos García Montesorro, al precio de 4'50 ptas. arroba.

Horas de despacho de diez á una de la tarde.

LA UNION AGRÍCOLA

Sociedad Cooperativa nacional de Agricultores Dirección general.—Valladolid

Seguros contra incendios, heladas, pedrisco y á todo riesgo.

Préstamos á los socios al 5 por 100 anual y seguro vitalicio gratuito á los tres años de haber ingresado en la Sociedad.

Hacen falta representantes y agentes en las cabezas de partido y pueblos en que aún no se han nombrado.

Para más detalles dirigirse al delegado de la provincia, calle Mayor alta, 51, Guadalajara.—Av.

EN EL ANTIGUO Y ACREDITADO ALMACÉN DE MADERAS

de D. Jerónimo Sáenz

fundado en 1850, sito en la calle de Albarfáñez de Minaya, frente al cuartel de la Guardia civil, se sigue vendiendo maderas de todas clases y cañizo á precios económicos.

El metro cuadrado de tabla de pino rojo de entarimar á 3 pesetas.

El cañizo á 60 céntimos.

Venta de vino

En la bodega de D. Gerónimo Sáenz, se vende vino añejo superior á 5 pesetas arroba.

AGENCIA DE PRÉSTAMOS

Y HABILITACIÓN DE CLASES PASIVAS

Se anticipan sueldos á las clases activas y pasivas, en todos los ramos de la Administración civil y del ejército, y se hace toda clase de préstamos, con prontitud, mucha reserva y módico interés.

Plaza de D. Pedro, 5, principal

De 8 á 8 noche

CLASE DE INGLÉS PRACTICA

D. ALFONSO FEIJOO Y CAZAÑAS

Calle de San Juan de Dios, 22.

Para más detalles dirigirse á dicho señor.

BARATISIMO

En nuestra imprenta se hacen toda clase de trabajos. Membretes, tarjetas, esquelas de funeral, circulares etc. etc.; y sobre los precios ya muy económicos, nuestros suscriptores obtienen importantes bonificaciones.

Todos los encargos al administrador de "La Región,"

LADRILLO

Se vende ladrillo á 3'25 pesetas el ciento.

Obras de la Compañía de Construcciones, Paseo de San Roque.

Antonio Pajares

Participa á su distinguida y antigua clientela, que acaba de recibir grandes novedades en géneros para trajes y abrigos.

NOTA DE PRECIOS

Traje de americana.....	desde 40 ptas.
Gabanes última novedad.....	id. 45 »
Trajes de frac.....	id. 130 »
Id. de levita.....	id. 110 »
Capas.....	id. 40 »
Chalecos de fantasía.....	id. 12'50 »
Pantalones.....	id. 12'50 »
Uniformes de guerrera.....	id. 110 »
Además se admiten géneros para confeccionar trajes.....	id. 25 »

Mayor alta, 25.—Guadalajara

Quintas

REEMPLAZO DE 1905

Gran Centro de Redenciones Militares

establecido en Guadalajara

HORNO DE SAN GIL, NÚM. 5

bajo la dirección de

DON ANTONIO BOIXAREU

Propietario, industrial y rentista.

Este Centro como todos los años, contrata seguros de quintas para los mozos que hayan de sortear en el 12 de Febrero próximo.

Los precios de las operaciones son relativamente módicos y al alcance de todas las fortunas, para que los padres de familia sin grandes esfuerzos, puedan redimir á sus hijos del servicio militar.

Se advierte asimismo á los padres de los quintos, no contraten con nadie sin antes consultar con este Centro, pues hay Sociedades que con tal de lograr un seguro no reparan en ofrecimientos y luego los resultados acostumbran á ser siempre funestos.

Para más detalles, diríjase á la Dirección de este Centro ó á los representantes que tiene en diferentes pueblos de esta provincia.

LA GARANTÍA

AGRÍCOLA É INDUSTRIAL

GRANDES FÁBRICAS EN VALLECAS

DE

ABONOS

AGRÍCOLAS

Y PRODUCTOS INDUSTRIALES

Para noticias, informes, precios y fórmulas de abonos dirigirse al

Administrador de "La Región,"

AMA DE GOBIERNO

Se necesita una, buenas condiciones. Bardales, 11, Hojalatería.

Guadalajara: 1905.—IMP. LA REGION.

SEGUNDO Y QUINTO ANIVERSARIOS

DE LAS SEÑORAS

Doña Juliana Vázquez y López

que falleció el 10 de Febrero de 1903

D.^a Sabina Vázquez de Concha

que falleció el 15 de Febrero de 1900

En esta ciudad de Guadalajara

R. I. P.

Su hermano D. Nicolás Vázquez, Cura párroco de San Nicolás, sobrinas y demás parientes:

Suplican en caridad á las almas cristianas tengan á bien recordarlas en sus oraciones y asistir á las misas, que en sufragio de dichas señoras, se celebrarán en la parroquia de San Nicolás el Real de esta ciudad en los días 10 y 15 del corriente, desde las ocho de la mañana en adelante.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales
Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

Guadalajara: Calle Mayor Alta, 10

SE VENDE

vino superior, de su cosecha, en casa de la Viuda de Sierra, á 4 pesetas arroba y con botella á 7'50. Barrionuevo bajo, 27, duplicado.

EN la villa de Humanes, se vende barata una casita de dos pisos con corral y bien situada. Para mayores datos puede acudirse á don Luciano Castellot, Museo, 20, Guadalajara.

Se vende vino

Desde una arroba en adelante á 1'50 pesetas.

Horas de despacho de once de la mañana, á tres de la tarde.

Esteban Calvo.—(Tarazona)

**SASTRERIA MILITAR Y DE PAISANO
VIUDA DE CARO Y HERMANO**

SUCESORES DE CARO HERMANOS

19—CRUZ—19.—MADRID

Premiados en la Exposición de Paris

Uniformes para colegiales.—Impermeables de reglamento y de paisano desde 60 pts Prontitud en los encargos. Corte y confección esmerada. Se garantizan los bordados

Sturgess y Foley

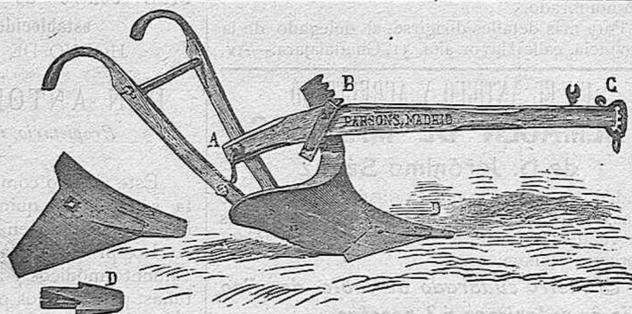
antigua casa PARSSON

Madrid y Valladolid

Maquinaria agrícola en general.

Arados de todas clases, sembradoras, gradas, escarificadores, segadoras, trilladoras, etc.

Catálogos gratis á quien los pida.



La venta de toda la provincia reconcentrada en un sólo establecimiento

EN EL DE

VICENTE MADRIGAL JUSTEL

MAYOR ALTA, NÚM. 1

(esquina á la Plaza Mayor)

GUADALAJARA

PRECIOS DE ALGUNOS ARTICULOS

	PESETAS
Percalina para forro	0 22
Lino trafalgar y crenolina	0 25
Cretona ancha para vestidos	0 15
Vichy, doble ancho para delantales	0 60
Franelas dibujos preciosos	0 30
Idem de dos pelos, las de 3 reales	0 40
Idem de piqué las de 4 id.	0 60
Crepé para colchas	0 60
Abacá fuerte para esterar	0 48
Yute arrasado, los de 6 reales	1 10
Pana bordoncito las de 10 id.	1 50
Corsés de dos entrés para señora	1 50
Colchas brocatel seda	15 »
Capas para caballero, buen paño	17 »
Pellizas de Palma, con género superior	21 »
Ruso largo id. id.	26 »
Mantón de lana dulce, dos caras	8 50
Tapabocas-manta de viaje	7 50

Piezas de tela blanca, género de punto y todos los artículos de esta casa con un quince por ciento más barato que en las fábricas.

No hay regalos, no hay rifas, pues el público no es un niño que se le engaña con castañas.

**ASOCIACIÓN MÚTUA
DE REDENCIONES Á METÁLICO**

DIRECCIÓN:

Calles Mayor, 34 y Bordadores, 2, principal.—MADRID

Los padres de los mozos alistados para el reemplazo del año actual que deseen librarlos del servicio militar durante los doce años de su quinta, no tienen más que constituir un depósito voluntario, á su nombre en el Banco de España.

POR 750 PESETAS

y con el resguardo inscribirle en esta Asociación, á prima fija y sin más aumento, al que se redima á metálico, y en su defecto

Se entregarán 1.500 pesetas

si les correspondiese el servicio activo permanente.

Esta Asociación garantiza las redenciones de sus contratos con el capital que tiene constituido en el Banco de España, y no retirando los depósitos de los que deba redimir, hasta no entregarles el documento correspondiente.

El mozo que justifique que ha dejado esta Asociación por cumplir un solo contrato, la misma le redimirá gratis si es soldado, y de ser excedente le entregará 1.500 pesetas.

La Dirección en Madrid y los señores Representantes en todas las poblaciones de importancia de España admiten suscripciones hasta la víspera del sorteo, y facilitan gratis los datos que se les pidan.

REPRESENTANTES: En Guadalajara: D. Ignacio Magaña, Procurador, Buenvecino, 2.—Atienza: D. Ignacio Lafuente, Comercio.—Cifuentes: D. José Ranz, Comercio.—Cogolludo: D. Marcelino Barragán Esteban, Procurador.—Molina: D. Juan Poves Aguilar, Procurador.—Sacadón: D. Manuel San Martín Sánchez.—Sigüenza: D. Valentín de la Peña Marcos, Procurador, Valencia, 1.

Centro general de Quintas

MANUEL CASTANERA ESTEBAN

PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA

21 reemplazos de contratación de la suerte del soldado

Esta casa garantiza la redención como ninguna otra, puesto que al hacer los contratos los interesados, deposita á todos aquellos que lo deseen 700 pesetas, de su bolsillo particular, en el Banco de Crédito, que con las 800 del interesado, suman las 1.500 pesetas importe de la redención á metálico. Esta garantía ninguna otra casa de España la facilita á los interesados.

La casa que más redenciones y substitutiones ha hecho en toda España y la que más garantías posee, tanto en fincas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento.

Verifica toda clase de contratación-redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes á las Regiones militares, segunda, tercera, cuarta, quinta y sexta, ó sea á todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1905 de las provincias de Alicante, Almería, Avila, Barcelona, Bilbao, Burgos, Castellón de la Plana, Ciudad Real, Gerona, Granada, Guadalajara, Huesca, León, Lérida, Logroño, Málaga, Murcia, Navarra, Salamanca, Santander, San Sebastián, Segovia, Sevilla, Soria, Tarragona, Teruel, Valencia, Valladolid, Vitoria, Zamora y Zaragoza.

CLASES DE REDENCIÓN

1.ª Por 800 pesetas verifica, antes del sorteo, el seguro llamado á todo evento, PRIMA FIJA, esto es, sin riesgo alguno, quedando el contratado libre del servicio de las armas, por medio de la redención á metálico por las Cajas del Estado; sin que tenga el contratado que hacer ningún otro nuevo desembolso por concepto alguno.

2.ª Verifica también el seguro á pagar en dos plazos, ó sea en 840 pesetas; 540 que entregará el interesado al hacer el contrato, y las 300 restantes las pagará el día 30 de Agosto del año 1906.

Todos los interesados de las 34 provincias antes citadas, conocen muy bien las grandes garantías de este Centro general, y prueba de ello es las 2.758 operaciones de redención-substitución que se verificaron á los interesados en el último reemplazo de 1904, todas ellas á prima fija.

Oficinas: CALLE PRADILLA, NÚM. 34, (TORRERO).—ZARAGOZA

Dirección telegráfica y telefónica: CASTANERA-ZARAGOZA

Depósitos y cuentas corrientes en los Bancos de España y Crédito, en Zaragoza, y en Pamplona, en el Crédito Navarro y Banco de España.

Para ultimar las operaciones en esta provincia, pueden dirigirse los interesados á D. Tiburcio Montalvo, calle de Santa Clara, núm. 18.

Guadalajara

Chocolate con leche

ÚLTIMA CREACIÓN DE LA CASA

Jaime Boix. - Barcelona

Excelente compuesto de CACAO, AZÚCAR y LECHE

Constituye un poderoso alimento

Es el desayuno más Rico, Nutritivo y Práctico

Pureza garantida. Precio 6 y 8 reales libra

De venta en casa de D. Francisco García Soria, Mayor alta núm. 8; señores Fernández y Compañía, Mayor alta 32; D. Francisco Saenz, Mayor alta; D. Francisco Aydapús, Mayor baja; D. Juan Sánchez, Mayor baja; D. Pedro Sánchez, Plaza González Hierro, D. Juan Tenaguillo, Plaza D. Pedro, D. Eusebio Padrino, Plaza de la Cotilla.

ALMACÉN MADRILEÑO

Mayor baja, 59 y 61 (frente á Santa Clara)

PRECIOS FIJOS

Á MI CLIENTELA Y AL PÚBLICO EN GENERAL

EL ALMACÉN MADRILEÑO, establecido en Guadalajara con el exclusivo propósito de servir con el mayor esmero y baratura á todos sus favorecedores, ha instalado en el mismo una Sección de Sastrería económica, dirigida por un inteligente cortador de Madrid.

EL ALMACÉN MADRILEÑO, á la par de ofrecer trajes de paño hechos á medida, con buenos forros, desde 25 pesetas, garantiza el corte y la calidad de sus géneros.

¡GRAN INNOVACIÓN!

¡Valiosos regalos á todos sus compradores!

EL ALMACÉN MADRILEÑO, que aspira á ser ante todo y sobre todo gran protector de la clase obrera, ha estudiado una combinación que le permite dar á los compradores una participación en la utilidad de las ventas, á este fin repartirá diez magníficos regalos entre 7.000 participaciones, sorteándose tan pronto como sean colocadas.

Los regalos serán diez, sorteados entre 7.000 billetes. Por cada cinco pesetas que se compren en el Almacén Madrileño, se obtendrá un número, ó sea la fortuna permanente en el Almacén Madrileño.

Señoras, tened presente que vuestra fortuna está en el Almacén Madrileño
Caballeros, no olvidar que en la Sección de sastrería se hacen trajes de paño á 25 pesetas con buenos forros.

NOTA. Esta privilegiada combinación sorteable, empezó á regir el 15 de Agosto pasado. Leed el periódico LA REGIÓN, de Guadalajara y encontrarán los detalles.

ALMACÉN MADRILEÑO

Mayor baja, 59 y 61 (frente á Santa Clara).—GUADALAJARA

¡¡PRECIOS FIJOS!!

LOS REGALOS SERAN LOS SIGUIENTES

- 1.º Precioso corte vestido paño, seda, brochado última novedad, para señora.
- 2.º Traje paño, última novedad, á medida, para caballero.
- 3.º Manta lana sajona, lo más fino, matrimonio
- 4.º Colcha brocatel azul, con fleco, para id.
- 5.º Manta viaje ó tapaboca de 25 pesetas, para caballero.
- 6.º Mantón superior, dos caras, himalaya, para señora.
- 7.º Pantalón pana bordón, superior á medida, para caballero
- 8.º Corsé modernista con ligas, para señora.
- 9.º Una docena pañuelos blancos de jaretón, para caballero.
10. Mantelería gran fantasía, seis cubiertos, para novia.

Dicho sorteo se hará terminados los 7.000 billetes y para mayor garantía del público, el periódico LA REGIÓN, de Guadalajara, publicará todos los pormenores de dicho sorteo, así como la lista de los agraciados.

EL ALMACÉN MADRILEÑO, primera casa en tejidos de todas clases, novedades, paños, panas, tapabocas, mantas, mantones, corsés, camisería, fajás, géneros de punto y piezas de tela blanca, no tiene rival en precios baratos.